



| | | | | | |
|------------------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------|---------|
| Tipo de Reunión | Ordinaria N°141 | | | | |
| Fecha | 24-02-2022 | Hora | 10:00 - 10:54 horas | Lugar | On-line |

NOMINA DE ASISTENTES

| Nombre | Institución / Cargo |
|------------------------|--|
| Juan José Carcamo | Representante Inst. Públicas |
| Roberto Fuentes | Representante Inst. Privadas - AAFP (S) |
| Erika Fernández | Representante Inst. Privadas - AAFP (S) |
| Ana María Gutierrez | Representante de los trabajadores - CUT |
| Cristina Tapia Poblete | Representante de los pensionados - ANACPEN |
| Ivonne Bueno Velasco | Secretaria Técnica CU |

TABLA

| Nro. | TEMA |
|-------------|--------------------|
| 1 | Foto de asistencia |
| 2 | Temas varios |
| 3 | Próximas sesiones |

Dado la contingencia por el coronavirus covid-19, se realiza la sesión de manera on-line. En esta reunión no asiste la Sra. María Eugenia Montt, la Subroga la Sra. Cristina Tapia.

Asistentes de la reunión

1. Foto de asistencia

Se procede a tomar foto de los asistentes al inicio y final de la reunión.

2. Temas varios

- El IPS entrega antecedentes de la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU), en específico:
 - Proceso de postulación y concesiones: Indica que las personas que postularon y no pertenecen al 60% más pobre, no tienen que volver a postular para acceder a la PGU, una vez que este listo en nuevo instrumento de focalización, en agosto 2022, el beneficio se entregará automáticamente.
 - En línea con lo anterior, se indica que aún se debe trabajar en las campañas de difusión para que las personas postulen a los beneficios, dado que, del total de solicitudes presentadas a la fecha, el 30% de las personas pertenecen al 60% más pobre y podrían haber accedido al pilar solidario con anterioridad.
 - Se entrega información respecto del reclamo de las funerarias y el pago de la asignación por muerte o cuota mortuoria para los beneficiarios PGU.
- Se acuerda agendar reunión para que la Univ. De Chile presente el estudio anual al Subsecretario de Previsión Social.
- La Sra. Cristina consulta respecto de estadísticas relacionados con enfermos terminales. Para lo mismo se informa que aún no hay publicada información en la SP.

3. Próxima sesión

Se define para el 4 de marzo de 2022.

Como respaldo de asistencia se tienen las fotos, la aprobación de esta acta se da vía correo electrónico

| | | | |
|----------------------------|----------------|--------------|------------|
| Acta elaborada por: | Ivonne Bueno | Fecha | 11-03-2022 |
| Validada por: | Cristina Tapia | | |